



**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD
ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL**

**Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2025, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el
Informe de la Comisión Fiscalizadora.**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

DIRECTORIO

Presidente

Román Edgardo Malceño

Vicepresidente

Pablo José Lozada

Directores titulares

Martin Noel
Ignacio Noel (h)
Mariano de Apellaniz
Joaquín Fernández Moujan
Claudio Alberto Canepa

Directores Suplentes

Pablo Arnaude
Pablo González
Francisco Goldaracena

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos titulares

Blas Donnadio
María Laura Donnadio
Nicolás Donnadio

Síndicos suplentes

Darío Félix Penna
Carlos María Alem
Laura Yanina Pereyra

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ÍNDICE

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025
- Estado de resultados integral consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025
- Estado de resultados integral separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2025 (expresada en moneda homogénea, en miles de pesos)

Informe de auditoría de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados y separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Esmeralda 1320, Piso 7° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 103 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 20)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Información de la sociedad controlante:

Denominación:	Sociedad Comercial del Plata S.A.
Domicilio legal:	Esmeralda 1320 7° Piso “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
Participación en el capital y votos:	74.65%
Actividad principal:	Inversión en valores mobiliarios

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Suscripto e integrado
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción ⁽¹⁾	2.867
2.249.333.255 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción ⁽¹⁾⁽²⁾	2.249.333
	<hr/> <hr/> 2.252.200

(1) Autorizadas a realizar oferta pública.

(2) El aumento de capital por la suma de 1.718.098 aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025 fue inscripto con fecha 24 de octubre de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	2.5	120.687.626	136.763.836
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(98.680.211)	(97.136.947)
Resultado bruto		22.007.415	39.626.889
Otros ingresos operativos	4	8.143.314	5.101.369
Gastos de comercialización	5	(19.927.770)	(17.776.919)
Gastos de administración	5	(8.199.065)	(6.781.228)
Ganancia operativa		2.023.894	20.170.111
Costos financieros, neto	6	(10.259.205)	(14.298.387)
Otros ingresos (egresos), neto	7	6.151.887	(848.072)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		(2.083.424)	5.023.652
Impuesto a las ganancias	8	3.288.669	(521.401)
Ganancia neta del ejercicio		1.205.245	4.502.251
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Reserva de conversión		1.056.894	(5.784.758)
Otros resultados integrales		1.056.894	(5.784.758)
Resultado neto integral total del ejercicio		2.262.139	(1.282.507)
Ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		1.021.205	4.502.251
Participaciones no controladoras		184.040	-
		1.205.245	4.502.251
Ganancia (Pérdida) integral atribuible a:			
Propietarios de la Controladora		2.141.982	(1.282.507)
Participaciones no controladoras		120.157	-
		2.262.139	(1.282.507)
Resultado por acción básico			
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		1,228	15,971

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)
(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	62.439.460	51.071.912
Activos intangibles	10	7.963.170	2.708.292
Otros créditos	11	1.805.215	404.910
Total del activo no corriente		<u>72.207.845</u>	<u>54.185.114</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	11	9.544.174	7.005.523
Inventarios	12	24.997.055	25.858.540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	16.090.044	14.011.833
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	14.923.040	18.632.088
Total del activo corriente		<u>65.554.313</u>	<u>65.507.984</u>
Total de activo		<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		2.252.200	281.902
Ajuste del capital social		13.934.939	13.571.288
Prima de emisión		31.862.317	21.269.915
Reserva legal		1.018.373	793.260
Reserva facultativa		5.557.912	3.166.792
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		9.859.917	10.055.649
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(187.983)	(1.308.760)
Resultados no asignados		1.216.939	4.697.984
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>65.514.614</u>	<u>52.528.030</u>
Participaciones no controladoras		2.226.378	-
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>67.740.992</u>	<u>52.528.030</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	343.372	492.663
Impuestos a pagar	17	15.120	19.890
Deudas financieras	18	4.756.935	2.473.517
Otros pasivos	20	2.547.708	1.800.190
Pasivo neto por impuesto diferido	8	4.267.048	8.046.810
Total del pasivo no corriente		<u>11.930.183</u>	<u>12.833.070</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	26.523.509	21.962.681
Remuneraciones y cargas sociales	16	2.174.163	1.527.628
Impuestos a pagar	17	861.503	1.267.599
Deudas financieras	18	25.525.793	20.724.546
Otros pasivos	20	3.006.015	8.849.544
Total del pasivo corriente		<u>58.090.983</u>	<u>54.331.998</u>
Total de pasivo		<u>70.021.166</u>	<u>67.165.068</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes					Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	13.571.288	21.269.915	754.965	2.322.470	14.643.889	(4.392.508)	4.475.998	882.618	53.810.537	-	53.810.537
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-	-	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	38.295	844.322	-	-	-	(882.617)	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	4.502.251	4.502.251	-	4.502.251
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.784.758)	-	(5.784.758)	-	(5.784.758)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030	-	52.528.030
	Cuentas de los propietarios			Otros componentes					Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras				
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030	-	52.528.030
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-	-	-
Suscripción de capital (Nota 20)	252.200	-	10.592.402	-	-	-	-	-	-	10.844.602	-	10.844.602
Distribución de resultados no asignados (2)	1.718.098	363.651	-	225.113	2.391.120	-	-	-	(4.697.982)	-	-	-
Participación no controlada por adquisición de participaciones accionarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.106.221	2.106.221
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.021.205	1.021.205	184.040	1.205.245
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.120.777	-	1.120.777	(63.883)	1.056.894
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.252.200	13.934.939	31.862.317	1.018.373	5.557.912	14.041.637	(4.181.720)	(187.983)	1.216.939	65.514.614	2.226.378	67.740.992

(1) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.

(2) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO(1)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	1.205.245	4.502.251
Impuesto a las ganancias devengado	(3.288.669)	521.401
Intereses devengados por deudas y préstamos	4.599.900	(2.808.952)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	1.979.904	(2.580.190)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.057.772	1.862.440
Amortización de activos intangibles	512.140	341.198
Aumento en provisión para juicios y contingencias	1.315.112	311.350
Aumento en provisión para deudores incobrables y desvalorización de otros créditos	419.697	727.856
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	68.181	(1.022.665)
Resultado por la posición monetaria neta	4.025.556	21.130.756
Resultado por compra ventajosa	(8.858.319)	-
Variación de activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(22.781)	(10.495.489)
Disminución (Aumento) de inventarios	2.982.630	(480.370)
Aumento de otros créditos no financieros	(4.336.654)	(4.483.058)
Aumento de cuentas por pagar	4.827.650	11.816.177
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	735.345	863.278
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(1.758.377)	750.662
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(6.533.952)	4.884.186
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de operación	(69.620)	25.840.831
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.063.889)	(811.864)
Adquisición de activos intangibles (2)	(1.455.578)	(135.883)
Pagos por compra de participaciones accionarias	(4.316.395)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(9.835.862)	(947.747)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(6.796.875)	(11.815.172)
Aportes de capital y aportes irrevocables	11.050.293	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	4.253.418	(11.815.172)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	(5.652.064)	13.077.912
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	18.632.088	8.774.085
Aumento de efectivo por la adquisición de participaciones accionarias	2.860.140	-
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(917.124)	(3.219.909)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	14.923.040	18.632.088

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

(2) Al 31 de diciembre de 2025, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Biomac S.R.L. (Nota 2.7).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y los votos de Biomac S.R.L., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, con más de 20 años de trayectoria en la industria de la alimentación saludable, con una unidad de negocios local y otra de exportación.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

Finalmente, con fecha 2 de septiembre de 2025, Morixe adquirió el 100% del capital social y los votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L., una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Contexto económico

Luego de la estabilización macroeconómica iniciada en 2024 con la asunción del nuevo gobierno, durante 2025 Argentina continuó profundizando el proceso de ordenamiento fiscal y monetario, consolidando el equilibrio de las cuentas públicas y avanzando en la desaceleración inflacionaria. Tras haber registrado superávit fiscal en 2024 por primera vez en más de 15 años, el Gobierno Nacional mantuvo en 2025 el compromiso de equilibrio fiscal, reforzando la disciplina en el gasto público y la eliminación de fuentes de financiamiento monetario del déficit.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En materia inflacionaria, el índice de precios al consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) continuó mostrando una desaceleración respecto de los niveles registrados en 2023 y 2024, consolidando una tendencia descendente en la tasa mensual de inflación a lo largo de 2025.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice estimador mensual de la actividad económica (“EMAE”) sostuvo durante 2025 la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024. La actividad económica se mantuvo en niveles superiores a los registrados a fines de 2023, con señales de recuperación en diversos sectores productivos, aunque con comportamientos heterogéneos según la rama de actividad.

En el sector externo, las exportaciones agroindustriales continuaron desempeñando un rol relevante en 2025, favorecidas por mejores condiciones climáticas y por un entorno macroeconómico más previsible. La balanza comercial mantuvo resultados positivos, contribuyendo a la acumulación de reservas y a la estabilidad cambiaria.

En cuanto al mercado cambiario, durante 2025 el esquema de administración del tipo de cambio evolucionó gradualmente en el marco del proceso de normalización macroeconómica. El tipo de cambio oficial continuó ajustándose bajo un esquema administrado, en un contexto de menor inflación y de apreciación real acumulada respecto de los niveles previos. La dinámica del tipo de cambio, junto con la desaceleración inflacionaria, incidió en la evolución de los costos y precios relativos de la economía.

El Gobierno Nacional se plantea durante 2026 consolidar el proceso de estabilización y profundizar las reformas estructurales orientadas a mejorar la competitividad, incentivar la inversión privada y sostener el crecimiento económico en un marco de estabilidad macroeconómica.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

En la preparación de estos estados financieros consolidados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2027

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con:

- a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo);
- b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados;
- c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18, los cuales anticipa que serán significativos en cuanto a revelaciones y cambios de presentación en los estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2026

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen:

- a) aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) y similares a efectos de su clasificación;
- b) cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones, y;
- c) revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF, en julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026

En julio de 2024 et CNIC emitió el Volumen 11 del ciclo de mejoras anuales que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas. reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Modificaciones a la NIC 21- Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 21 con el objetivo de detallar los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación es la de una economía hiperinflacionaria que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, no se emitieron nuevas normas.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 31,55% y del 117,76% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre de 2024, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros consolidados. Luego del importante proceso de internacionalización de operaciones llevado a cabo durante el 2025 apalancado en operaciones de adquisiciones de empresas, los segmentos se distinguen en el negocio local, y el negocio internacional (el cual incluye las operaciones de las empresas del exterior y las exportaciones desde Argentina). La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

Ingresos de actividades ordinarias:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Mercado local	80.700.970	107.665.634
Mercado internacional	39.986.656	29.098.202
	<u>120.687.626</u>	<u>136.763.836</u>

Depreciaciones y amortizaciones:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Mercado local	2.115.678	1.796.552
Mercado internacional	454.234	407.086
	<u>2.569.912</u>	<u>2.203.638</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Resultado operativo:

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Mercado local	(32.863)	12.152.860
Mercado internacional	2.056.757	8.017.251
	<u>2.023.894</u>	<u>20.170.111</u>
<u>Activos totales</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Mercado local	89.406.552	98.451.657
Mercado internacional	48.355.606	21.241.441
	<u>137.762.158</u>	<u>119.693.098</u>
<u>Pasivos totales</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Mercado local	54.936.727	52.874.867
Mercado internacional	15.084.439	14.290.201
	<u>70.021.166</u>	<u>67.165.068</u>

2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados de la Sociedad incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo, y la moneda funcional de las sociedades controladas Biomac S.R.L. y Elaboradora Argentina S.R.L. es el peso argentino. Asimismo, las sociedades de las cuales la Sociedad tiene participación indirecta mayoritaria, y que son parte de la presente consolidación, tales como Morixe de España S.L., Intertrópico Colombiana S.L. y compañías vinculadas tienen como moneda funcional el euro, mientras que la moneda funcional de las sociedades de participación indirecta mayoritaria Biomac USA LLC e Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. es el dólar estadounidense.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo. A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre “Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

control común” emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del periodo o ejercicio, según corresponda. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro “Reserva de conversión de sociedades extranjeras”, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

Por otro lado, las sociedades controladas aplican como política contable el modelo de costo ajustado para los elementos de Propiedades, planta y equipo. La valuación al 31 de diciembre de 2025 determinado a través del costo ajustado no difiere significativamente con los montos aplicando el modelo de revaluación. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajuste sobre los saldos de los estados financieros de las subsidiarias utilizado a los efectos de la consolidación con la Sociedad.

2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros consolidados de Morixe al 31 de diciembre de 2025 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2025	31/12/2024
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. ⁽⁴⁾	100,00	-
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. ⁽⁵⁾ (total de participación directa e indirecta 100%)	10,00	-

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

Al 31 de diciembre de 2025, BRASPAL S.A. posee el 60% de BIOMAC USA LLC (ex OMEGA GRAINS LLC), una sociedad vigente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América.

Con fecha 20 de mayo de 2025, BRASPAL S.A. adquirió el 100% de Morixe de España S.L., una sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España, en Madrid. Dicha sociedad fue adquirida con el objetivo de contar con una empresa holding que facilite la estructuración en la adquisición de empresas locales europeas.

La información patrimonial y de resultados de la subsidiaria directas e indirecta de Braspal S.A. son las siguientes:

Sociedad	31/12/2025	31/12/2025	Información sobre el emisor	
	% de part. (directa)	% de part. (indirecta)	Resultados	Patrimonio Neto
Morixe de España S.L.	100,00	-	301.492	355.328
Biomac USA LLC	60,00	-	25.307	6.838
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L.	90,00	-	-	1.446
Intertropico Colombiana S.L. ⁽¹⁾	-	70,00	544.374	7.263.957

⁽¹⁾ Los resultados de la Sociedad controlada incluyen los resultados consolidados de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año. A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- (3) Biomac S.R.L. (Biomac) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos saludables y a la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas. Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del paquete accionario de Biomac por la suma aproximada de USD 1.950.000, sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Biomac a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	40.403
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.874.398
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.833.995

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de marzo de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (4) Elaboradora Argentina de Cereales SRL (“EAC”) es una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de EAC por la suma de \$133.300, sujeto a ajustes el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de EAC a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	8.150.922
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	133.300
Resultado positivo por compra ventajosa (Nota 7)*	8.217.622

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el resultado por compra ventajosa determinado a la fecha de compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (5) La Sociedad posee el 100% de participación (directa e indirecta) sobre el capital social y los votos de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. (“Villeta”) como parte de la transacción por la compra del “Grupo Intertrópico” (mencionada en la nota 32 a los estados financieros separados). Villeta es una sociedad vigente bajo las leyes de la República del Paraguay, y fue adquirida por Morixe (10%) y Braspal S.A. (90%) con fecha 29 de septiembre de 2025, por la suma de USD 902.070.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Dicha inversión se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional (según información de gestión al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de la Sociedad y de la sociedad controlada Braspal S.A. a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.371
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.236.738
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.235.367

* Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad, a excepción de lo mencionado en nota 2.6 donde se explicó que las políticas contables utilizadas para los elementos de Propiedades, planta y equipo no difieren significativamente por las políticas contables utilizadas por las subsidiarias.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Inventarios al inicio	25.858.540	32.384.207
Altas por adquisición de sociedades	4.668.275	-
Compras del ejercicio	78.527.584	77.665.388
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	14.622.867	12.945.892
Inventarios al cierre	<u>(24.997.055)</u>	<u>(25.858.540)</u>
	<u>98.680.211</u>	<u>97.136.947</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 30 a los estados financieros separados)	7.908.011	4.851.955
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	<u>235.303</u>	<u>249.414</u>
	<u>8.143.314</u>	<u>5.101.369</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2025 (12 meses)			31/12/2024 (12 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	989.615	1.118.600	1.921.066	4.029.281	2.794.251
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.480.288	3.037.692	3.493.156	14.011.136	12.498.259
Comisiones	-	2.338.656	-	2.338.656	3.346.319
Otros gastos del personal	77.585	33.277	153.905	264.767	229.166
Impuestos tasas y contribuciones	278.292	1.982.181	513.238	2.773.711	2.746.293
Gastos bancarios	-	-	551.078	551.078	607.564
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	2.027.804	23.234	6.734	2.057.772	1.862.440
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	512.140	512.140	341.198
Gastos de telefonía y conexión	7.006	7.148	477.198	491.352	552.334
Gastos de mantenimiento	1.117.055	-	-	1.117.055	801.963
Energía y combustible	1.620.766	78.379	4.491	1.703.636	1.888.546
Seguros generales y seguridad industrial	34.840	127.392	80.810	243.042	165.921
Fletes y acarreos	364.213	7.305.167	161	7.669.541	7.144.268
Promoción y publicidad	-	566.272	-	566.272	234.200
Gastos de almacenaje	-	1.695.006	-	1.695.006	786.150
Alquileres	516.069	160.451	51.602	728.122	569.127
Movilidad, viáticos y correo	40.555	213.803	286.773	541.131	348.481
Gastos de exportación	-	1.164.809	-	1.164.809	370.497
Diversos	68.779	75.703	146.713	291.195	217.062
Total al 31/12/2025 (12 meses)	14.622.867	19.927.770	8.199.065	42.749.702	
Total al 31/12/2024 (12 meses)	12.945.892	17.776.919	6.781.228		37.504.039

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(4.025.556)	(21.130.756)
Intereses bancarios y financieros netos	(4.606.479)	2.742.452
Intereses impositivos y multas	(15.150)	36.056
Intereses comerciales netos	21.729	30.444
Diferencias de cambio netas	(1.979.904)	2.580.190
Colocaciones financieras	834.033	707.257
Aumento de la provisión para deudores incobrables (Nota 13)	(419.697)	(286.695)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(68.181)	1.022.665
	<u>(10.259.205)</u>	<u>(14.298.387)</u>

7. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Acuerdos por litigios laborales y aumento de provisión para juicios y otros	(1.523.543)	(345.271)
Desvalorización crédito ex ONCCA (Nota 23 a los estados financieros separados)	-	(441.161)
Resultado por compra ventajosa - Elaboradora Arg. de Cereales (Nota 2.7)	8.858.319	-
Diversos	(1.182.889)	(61.640)
	<u>6.151.887</u>	<u>(848.072)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada					
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$	
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0	
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575	
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753	

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)		31/12/2024 (12 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(8.046.810)	-	(7.496.866)	-
Altas por consolidación de subsidiarias	(650.857)			
Variación de las diferencias temporarias	206.621	235.918	2.079.014	2.107.557
Variación de quebrantos impositivos	4.118.604	4.118.604	(2.722.699)	(2.722.699)
Provisión del impuesto a pagar	-	(696.764)	-	-
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	105.394	105.394	105.394	105.394
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	-	(474.483)	(11.653)	(11.653)
Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias	(4.267.048)	3.288.669	(8.046.810)	(521.401)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos		
Provisiones	390.237	177.625
Ajuste por inflación impositivo	5.184	13.639
Otros activos a valor razonable	-	5.812
Quebrantos impositivos	4.128.014	9.410
	<u>4.523.435</u>	<u>206.486</u>
Pasivos		
Valuación de propiedades, planta y equipo	(8.461.590)	(7.691.884)
Valuación de activos intangibles	(328.289)	(561.412)
Diversos	(604)	-
	<u>(8.790.483)</u>	<u>(8.253.296)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(4.267.048)	(8.046.810)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
2025	4.120.861 ⁽¹⁾	2030
	<u>4.128.014</u>	

(1) Corresponde a la provisión para impuesto a las ganancias al 31 de diciembre del 2025. Incluye quebrantos de la sociedad controlada Biomac S.R.L. por 952.319.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones y considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y de sus subsidiarias.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período o ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(2.083.424)	5.023.652
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	729.198	(1.758.278)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	3.534.524	732.458
Ajuste por inflación impositivo	(500.570)	516.073
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(474.483)	(11.654)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	3.288.669	(521.401)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	31/12/2025					
	Valores de origen					
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	21.650.837	-	-	6.904.045	826.082	29.380.964
Silos	6.546.561	-	-	141.048	-	6.687.609
Maquinarias e instalaciones	32.900.990	719.940	-	1.435.442	978.744	36.035.116
Muebles y útiles	1.266.144	31.869	-	268.604	114.750	1.681.367
Rodados	411.800	-	-	322.660	76.552	811.012
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	168.767	-	-	654.228
Obras en curso	486.382	3.312.080	(168.767)	-	-	3.629.695
	63.748.175	4.063.889	-	9.071.799	1.996.128	78.879.991

Cuenta principal	31/12/2025						
	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Inmuebles	2.419.532	1,5%	286.992	618	338.666	3.045.808	26.335.156
Silos	816.295	2%	133.813	-	-	950.108	5.737.501
Maquinarias e instalaciones	8.140.274	4%	1.410.717	93.506	823.773	10.468.270	25.566.846
Muebles y útiles	846.147	10%	134.951	145.636	101.652	1.228.386	452.981
Rodados	363.351	20%	58.740	134.006	68.639	624.736	186.276
Mejoras en inmuebles de terceros	90.664	5%	32.559	-	-	123.223	531.005
Obras en curso	-	0%	-	-	-	-	3.629.695
	12.676.263		2.057.772	373.766	1.332.730	16.440.531	62.439.460

Cuenta principal	31/12/2024				
	Valores de origen				
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	25.302.900	-	-	(3.652.063)	21.650.837
Silos	6.546.561	-	-	-	6.546.561
Maquinarias e instalaciones	36.525.081	281.366	445.591	(4.351.048)	32.900.990
Muebles y útiles	1.590.107	141.972	-	(465.935)	1.266.144
Rodados	765.665	-	-	(353.865)	411.800
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	-	-	485.461
Obras en curso	1.148.892	388.526	(1.051.036)	-	486.382
	72.364.667	811.864	(605.445)*	(8.822.911)	63.748.175

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2024						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Inmuebles	3.481.071	2%	265.518	(1.327.057)	2.419.532	19.231.305
Silos	683.437	2%	132.858	-	816.295	5.730.266
Maquinarias e instalaciones	10.199.781	3%	1.304.190	(3.363.697)	8.140.274	24.760.716
Muebles y útiles	1.207.023	10%	108.166	(469.042)	846.147	419.997
Rodados	644.925	20%	22.221	(303.795)	363.351	48.449
Mejoras en inmuebles de terceros	61.177	33,33%	29.487	-	90.664	394.797
Obras en curso	-	0	-	-	-	486.382
	16.277.414		1.862.440	(5.463.591)	12.676.263	51.071.912

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/12/2025					
Valor de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	5.349.974	-	147.604	8.176.316
Marcas	56.133	121.075	515	(2.165)	175.558
Software y licencias	1.773.290	106.836	45.433	(1.316)	1.924.243
Desarrollo de productos	717.202	35.910	-	-	753.112
	5.225.363	5.613.795	45.948	144.123	11.029.229

31/12/2025							
Amortizaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Llave de negocio (Plusvalía)	1.262.591	1,5%	173.019	-	-	1.435.610	6.740.706
Marcas	55.457	2%	3.415	-	(690)	58.182	117.376
Software y licencias	756.586	4%	246.112	38.594	(1.056)	1.040.236	884.007
Desarrollo de productos	442.437	10%	89.594	-	-	532.031	221.081
	2.517.071		512.140	38.594	(1.746)	3.066.059	7.963.170

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	-	-	2.678.738
Marcas	56.133	-	-	56.133
Software y licencias	1.067.247	100.598	605.445	1.773.290
Desarrollo de productos	681.917	35.285	-	717.202
	4.484.035	135.883	605.445	5.225.363

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio (Plusvalía)	1.182.162	2%	80.429	1.262.591	1.416.147
Marcas	54.715	2%	742	55.457	676
Software y licencias	594.244	3%	162.342	756.586	1.016.704
Desarrollo de productos	344.752	10%	97.685	442.437	274.765
	2.175.873		341.198	2.517.071	2.708.292

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

11. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	30.910	404.910
Fiscales – Impuesto a las ganancias	1.386.854	-
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 22 y 23)	387.451	-
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	<u>335.360</u>	<u>441.161</u>
Subtotal	2.140.575	846.071
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	<u>(335.360)</u>	<u>(441.161)</u>
	<u><u>1.805.215</u></u>	<u><u>404.910</u></u>
Corrientes:		
Fiscales – Impuesto al valor agregado ⁽¹⁾	1.351.143	3.077.400
Fiscales – Impuesto a las ganancias ⁽²⁾	424.553	600.311
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	829.097	565.773
Fiscales – Solicitud IVA de exportación	803.896	164.644
Fiscales – Reintegros de exportaciones (Nota 22)	356.016	162.851
Fiscales – Diversos ⁽³⁾	488.005	147.221
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 21 y 22)	10.517	21.311
Anticipos a proveedores ⁽⁴⁾	4.078.582	1.864.030
Gastos por devengar	471.635	41.568
Créditos a aplicar por embargos judiciales	310.120	23.042
Diversos ⁽⁵⁾	<u>420.610</u>	<u>337.372</u>
	<u><u>9.544.174</u></u>	<u><u>7.005.523</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 incluye 346.805 en moneda extranjera (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 256.560 y 233.365 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 18.030 y 113.936 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(4) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 2.963.774 y 864.081 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(5) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 132.515 y 135.821 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

12. INVENTARIOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Materias primas	7.863.306	13.715.383
Productos terminados y subproductos	9.498.359	5.332.262
Envases y materiales	<u>7.635.390</u>	<u>6.810.895</u>
	<u><u>24.997.055</u></u>	<u><u>25.858.540</u></u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores comunes en moneda local	5.939.853	4.493.173
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 22) ⁽¹⁾	9.799.021	6.254.133
Valores para depositar	980.548	3.726.337
Deudores en gestión judicial	90.754	57.476
Subtotal	<u>16.810.176</u>	<u>14.531.119</u>
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽²⁾	<u>(720.132)</u>	<u>(519.286)</u>
	<u>16.090.044</u>	<u>14.011.833</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, neto de los adelantos recibidos por cesión de cartera a otras partes relacionadas por 4.382.700.
(2) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Al inicio del período o ejercicio	519.286	574.433
Aumento (Nota 6)	419.697	286.695
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias de cambio	(130.881)	(310.645)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	<u>(87.970)</u>	<u>(31.197)</u>
Al cierre del período o ejercicio	<u>720.132</u>	<u>519.286</u>

14. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Caja ⁽¹⁾	39.790	9.431
Bancos en moneda local	526.983	44.132
Bancos en moneda extranjera (Nota 22)	4.348.498	11.349.076
Inversiones ⁽²⁾	10.007.769	7.229.449
	<u>14.923.040</u>	<u>18.632.088</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 18.695 y 8.098 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 22)	337.096	88.631
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	263
Colocaciones a plazo fijo en moneda extranjera (Nota 22)	9.697	431.413
Fondos comunes de inversión:		
MAFLIQB MAF LIQUIDEZ Clase B	318.115	1.437.848
Max DINAMICO II Clase B	71.000	1.196.054
QUINQUELA PESOS - Clase B	634	616
FIMA PREMIUM CLASE B	198	-
SCHRLIQB FCI Clase B	89	89
GPE B - Gainvest Pesos Clase B	17	-
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	1	1.271
Fondo Ciudad Crecer Clase B	-	9.174
Otros fondos comunes de inversión	-	2.479.167
Instrumentos de deuda públicos	<u>9.270.722</u>	<u>1.584.923</u>
	<u>10.007.769</u>	<u>7.229.449</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Acreedores comerciales (Nota 22)	343.372	492.663
	<u>343.372</u>	<u>492.663</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	25.693.459	21.148.465
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	830.050	814.216
	<u>26.523.509</u>	<u>21.962.681</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 10.275.946 y 3.065.143 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes:		
Sueldos a pagar ⁽¹⁾	1.056.994	687.826
Cargas sociales a pagar ⁽²⁾	551.483	412.491
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario ⁽³⁾	565.338	425.648
Deudas sociales con planes de pago	348	1.663
	<u>2.174.163</u>	<u>1.527.628</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 109.465 y 69.116 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 147.929 y 102.526 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 154.622 y 174.889 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

17. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	19.890
	<u>15.120</u>	<u>19.890</u>
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado a pagar (Nota 22)	166.469	-
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	271.201	992.683
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	20	-
Retenciones a depositar ⁽¹⁾	391.330	176.800
Otros impuestos y tasas	30.036	84.514
Deudas fiscales con planes de pago	2.447	13.602
	<u>861.503</u>	<u>1.267.599</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 178.201 y 28.483 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 30.036 y 76.960 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

18. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	4.756.935	2.473.517
	<u>4.756.935</u>	<u>2.473.517</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	3.821.271	10.527.662
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	14.455.734	6.820.911
Deudas con entidades financieras en moneda local	7.248.788	-
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	-	3.375.973
	<u>25.525.793</u>	<u>20.724.546</u>

19. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	1.911.581	1.682.989
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	636.127	117.201
	<u>2.547.708</u>	<u>1.800.190</u>
Corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	2.662.265	566.112
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 30 a los estados financieros separados) y otras deudas diversas	343.750	8.283.432
	<u>3.006.015</u>	<u>8.849.544</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Al inicio del período o ejercicio	117.923	15.057
Aumento (Nota 7)	1.315.112	311.350
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(28.108)	(8.143)
Aplicación y pagos	<u>(768.800)</u>	<u>(201.063)</u>
Al cierre del período o ejercicio	<u>636.127</u>	<u>117.201</u>

20. CAPITAL SOCIAL, DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ACCIONES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS Y APROBACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a 2.252.200 representado por 2.252.200.044 acciones de valor nominal 1 peso por acción (de las cuales 2.249.333.255 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción), luego de los dividendos por acciones aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2025 y pagados el 8 de septiembre de 2025, y luego de la suscripción de capital llevada a cabo durante el mes de diciembre 2025.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 765.931); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 116.686 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 38.295 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 844.322 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 3.422.497 al 31 de diciembre de 2024, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 ascendió a una ganancia de 4.502.251); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 148.790 (equivalentes a 195.731 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 171.125 al 31 de diciembre de 2024 (equivalentes a 225.113 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; (b) que la suma de \$1.718.098, equivalente al 609,47% del capital social en circulación, se destine al pago de dividendos en acciones, procediéndose a la capitalización de dicho dividendo y, en consecuencia, aumentándose el capital social actual de 281.902 a 2.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 por acción y un voto cada una, que gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación a partir del momento de su emisión; delegándose en el Directorio los trámites necesarios para la emisión de las nuevas acciones y la autorización de su oferta pública; y (c) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 2.391.120 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Por último, con fecha 18 de diciembre de 2025 finalizó el período para la suscripción de las acciones emitidas por la Sociedad en virtud del aumento de capital aprobado por asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de abril del 2025, bajo las condiciones de emisión aprobadas en reuniones de directorio celebradas el 9 de septiembre de 2025, 13 de noviembre de 2025 y 1° de diciembre de 2025. Dichas condiciones estipularon, entre otras cuestiones, i) ofrecer en suscripción en la suma de \$350.000 (pesos trescientos cincuenta millones), mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, clase B, de un voto cada una y VN\$ 1 por acción; ii) fijar el precio de suscripción en la suma de \$43 por acción, importe que incluye el valor nominal de \$1,00 por acción y una prima de emisión de \$42 por acción, y iii) fijar en diez (10) días corridos el período de suscripción. Del total de 350.000.000 de acciones ordinarias, clase B, de valor nominal \$1 por acción, con derecho a un voto por acción, que han sido ofrecidas a los accionistas de la Sociedad y al público inversor en general a un precio de suscripción de \$43 por acción, se recibieron suscripciones e integraciones por un total de 252.200.044 acciones, las que representaron una integración por la suma de 10.844.602. En virtud de dicha suscripción el capital social aumentó de 2.000.000 a la suma de 2.252.200.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales		Cuentas por pagar comerciales y otras deudas con partes relacionadas	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Sierras de Mazán S.A.U.	60.009	21.311	679.906	697.842
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	-	-	61.300	64.459
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	-	48.686
Compañía Superglass S.A.	-	-	-	3.229
Compañía Oriental de Tierras Europa S.L. ⁽²⁾	337.959	-	-	-
Selprey S.A.	-	-	34.920	-
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	2.497	-
Otras partes relacionadas	-	-	51.427	-
Totales	397.968	21.311	830.050	814.216

(1) Sociedad controlante.

(2) Sociedad con participación minoritaria de Intertrópico Colombiana S.L.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	Intereses financieros perdidos
		31/12/2025 (12 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.059.459)	310.806	(170.824)
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(681.113)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(3.047)	-	-
Selprey S.A.	-	-	(73.941)
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.698)	-	-
Otras partes relacionadas	-	-	(50.876)
Totales	(1.753.317)	310.806	(295.641)

(1) Sociedad controlante.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos	Intereses financieros perdidos
		31/12/2024 (12 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(3.161.471)	180.609	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(396.626)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(47.175)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(12.224)	-	-
Totales	(3.617.496)	180.609	-

(1) Sociedad controlante.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

22. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras	Tipo de cambio vigente	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y colocaciones de corto plazo				
Caja	USD 0,30	1.446,00	439	466
	UYU 491	37,17	18.256	7.632
Banco	USD 375	1.446,00	542.320	11.258.715
	UYU 5.427	37,17	201.704	90.361
	EUR 2.122	1.698,91	3.604.474	-
Inversiones	USD 240	1.446,00	346.793	520.044
	EUR 3.161	1.698,91	5.370.290	-
			<u>10.084.276</u>	<u>11.877.218</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores comunes	USD 5.304	1.446,00	7.669.231	4.580.918
	UYU 39.867	37,17	1.481.679	1.673.215
	EUR 381	1.698,91	648.111	-
			<u>9.799.021</u>	<u>6.254.133</u>
Otros créditos				
Fiscales - Reintegros de exportación	USD 246	1.446,00	356.016	162.851
Fiscales - Impuesto al valor agregado	UYU 9.331	37,17	346.805	-
Fiscales - Impuesto a las ganancias	UYU 6.903	37,17	256.560	233.365
Fiscales - Créditos diversos	UYU -	37,17	-	113.936
	EUR 11	1.698,91	18.030	-
Anticipos a proveedores	USD 1.013	1.446,00	1.465.495	864.081
	EUR 882	1.698,91	1.498.279	-
Otros créditos diversos	UYU 3.508	37,17	130.391	135.821
	EUR 1	1.698,91	2.124	-
			<u>4.073.700</u>	<u>1.510.054</u>
Total activos corrientes			<u>23.956.997</u>	<u>19.641.405</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros créditos				
Otros créditos con sociedades relacionadas	EUR 228	1.698,91	387.451	-
			<u>387.451</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes			<u>387.451</u>	<u>-</u>
Total activos			<u>24.344.448</u>	<u>19.641.405</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense.
UYU: Pesos uruguayos.
EUR: Euro.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/12/2025	31/12/2024
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	6.309 1.455,00		9.178.906	2.952.996
	UYU	14.634 37,17		543.875	112.147
	EUR	323 1.713,12		553.165	-
Sueldos a pagar	UYU	2.945 37,17		109.465	69.116
Cargas sociales a pagar	UYU	3.149 37,17		117.027	102.526
	EUR	18 1.698,91		30.902	-
Provisión vacaciones y aguinaldo	UYU	4.160 37,17		154.622	174.889
Impuestos al valor agregado a pagar	UYU	4.479 37,17		166.469	-
Retenciones a depositar	UYU	1.081 37,17		40.160	28.483
	EUR	81 1.713,12		138.041	-
Otros impuestos y tasas	UYU	- 37,17		-	76.960
	EUR	18 1.713,12		30.036	-
				11.062.668	3.517.117
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	8.080 1.455,00		11.757.014	6.361.697
	UYU	71.541 37,17		2.658.869	459.214
	EUR	23 1.713,12		39.851	-
Deudas con entidades financieras	USD	- 1.455,00		-	3.375.973
				14.455.734	10.196.884
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas por compra de part. accionaria	USD	900 1.455,00		1.309.500	566.112
	EUR	790 1.713,12		1.352.765	-
				2.662.265	566.112
Total pasivos corrientes				28.180.667	14.280.113
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	236 1.455,00		343.372	492.663
				343.372	492.663
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	- 1.455,00		-	2.473.517
	EUR	2.777 1.713,12		4.756.935	-
				4.756.935	2.473.517
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas con compra de part. accionaria	USD	1.314 1.455,00		1.911.581	1.682.989
				1.911.581	1.682.989
Total pasivos no corrientes				7.011.888	4.649.169
Total pasivos				35.192.555	18.929.282

Referencias:

USD: Dólar estadounidense.
UYU: Pesos uruguayos.
EUR: Euro.

23. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

En virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de septiembre de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la sociedad subsidiaria Morixe Hermanos de España S.L. (Morixe España) posee un préstamo con el banco Caixa Bank de España por la suma de EUR 2.800.000. En virtud de dicho préstamo, se ha constituido una prenda a favor de dicha entidad bancaria, sobre instrumentos de deuda (“US treasury bills”) propiedad de Morixe España, por el equivalente a EUR 3.134.807.

Finalmente, a los efectos de garantizar las deudas que posee Morixe España con la parte vendedora del “Grupo Intertrópico”, se han constituido desde dicha subsidiaria cuentas bancarias “escrow” por la suma de EUR 691.257, que serán ejecutadas por el vendedor durante el próximo año, de acuerdo a los vencimientos de los compromisos de pago estipulados en el marco de la transacción de compra de ese grupo.

24. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Durante el primer trimestre del año 2024, la Sociedad ha concretado la implementación de un nuevo sistema informático de gestión integral. En esa línea, el Directorio aprobó con fecha 14 de mayo de 2024, el inicio de las gestiones necesarias a los fines de obtener la autorización de la CNV para llevar sus registros contables en medios ópticos. Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Sociedad obtuvo la mencionada autorización por parte de la CNV.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el ejercicio 2025. Adicionalmente, a la fecha los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

**Correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
(presentados en forma comparativa – Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico – Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Ingresos de actividades ordinarias	-	77.656.580	116.781.102
Costo de venta de bienes	3	<u>(67.432.974)</u>	<u>(85.259.108)</u>
Resultado bruto		10.223.606	31.521.994
Otros ingresos operativos	4	8.310.880	5.101.369
Gastos de comercialización	5	(13.049.037)	(16.154.911)
Gastos de administración	5	(5.791.068)	(5.394.898)
Resultado de inversiones permanentes	11	149.476	4.463.457
(Pérdida) Ganancia operativa		<u>(156.143)</u>	<u>19.537.011</u>
Costos financieros, neto	6	(8.575.694)	(13.636.462)
Otros ingresos (egresos), neto	7	6.717.922	(848.354)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		<u>(2.013.915)</u>	<u>5.052.195</u>
Impuesto a las ganancias	8	3.035.120	(549.944)
Ganancia neta del ejercicio		<u>1.021.205</u>	<u>4.502.251</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Reserva de conversión		<u>1.120.777</u>	<u>(5.784.758)</u>
Otro resultado integral del ejercicio		1.120.777	(5.784.758)
Resultado neto integral total del ejercicio		<u>2.141.982</u>	<u>(1.282.507)</u>
Resultado por acción básico			
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		<u>1,228</u>	<u>15,971</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	47.377.487	47.679.980
Activos intangibles	10	4.682.177	2.708.292
Inversiones	11	15.021.189	6.498.535
Otros créditos	12	2.940.933	404.910
Total del activo no corriente		<u>70.021.786</u>	<u>57.291.717</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	17.360.547	18.437.640
Inventarios	13	16.771.744	23.313.667
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	7.845.325	11.867.771
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.366.707	6.885.077
Total del activo corriente		<u>43.344.323</u>	<u>60.504.155</u>
Total de activo		<u>113.366.109</u>	<u>117.795.872</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		2.252.200	281.902
Ajuste del capital social		13.934.939	13.571.288
Prima de emisión		31.862.317	21.269.915
Reserva legal		1.018.373	793.260
Reserva facultativa		5.557.912	3.166.792
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		9.859.917	10.055.649
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(187.983)	(1.308.760)
Resultados no asignados		1.216.939	4.697.984
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>65.514.614</u>	<u>52.528.030</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuestos a pagar	18	15.120	19.890
Deudas financieras	19	-	2.473.517
Deudas con sociedades relacionadas	20	2.221.802	-
Otros pasivos	21	2.500.060	1.800.190
Pasivo neto por impuesto diferido	8	4.537.207	8.046.810
Total del pasivo no corriente		<u>9.274.189</u>	<u>12.340.407</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	15.434.550	20.562.966
Remuneraciones y cargas sociales	17	1.515.871	1.181.097
Impuestos a pagar	18	236.228	1.162.158
Deudas financieras	19	20.081.157	20.265.331
Deudas con sociedades relacionadas	20	-	906.339
Otros pasivos	21	1.309.500	8.849.544
Total del pasivo corriente		<u>38.577.306</u>	<u>52.927.435</u>
Total de pasivo		<u>47.851.495</u>	<u>65.267.842</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>113.366.109</u>	<u>117.795.872</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)
(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)**

	<u>Cuentas de los propietarios</u>			<u>Otros componentes</u>						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	13.571.288	21.269.915	754.965	2.322.470	14.643.889	(4.392.508)	4.475.998	882.618	53.810.537
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	38.295	844.322	-	-	-	(882.617)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	4.502.251	4.502.251
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.784.758)	-	(5.784.758)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030
	<u>Cuentas de los propietarios</u>			<u>Otros componentes</u>						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	13.571.288	21.269.915	793.260	3.166.792	14.342.763	(4.287.114)	(1.308.760)	4.697.984	52.528.030
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(301.126)	105.394	-	195.732	-
Suscripción de capital (Nota 22)	252.200	-	10.592.402	-	-	-	-	-	-	10.844.602
Distribución de resultados no asignados (2)	1.718.098	363.651	-	225.113	2.391.120	-	-	-	(4.697.982)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.021.205	1.021.205
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.120.777	-	1.120.777
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.252.200	13.934.939	31.862.317	1.018.373	5.557.912	14.041.637	(4.181.720)	(187.983)	1.216.939	65.514.614

- (1) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.
(2) De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	1.021.205	4.502.251
Impuesto a las ganancias devengado	(3.035.120)	549.944
Intereses devengados por deudas y préstamos	3.477.598	(3.100.601)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	1.202.920	(2.950.465)
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.667.869	1.569.466
Amortización de activos intangibles	507.695	341.198
Resultado de inversiones permanentes	(149.476)	(4.463.457)
Aumento en provisión para juicios y contingencias	1.267.847	311.350
Aumento en provisión para deudores incobrables y desvalorización de otros créditos	399.053	727.856
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	31.906	(1.022.665)
Resultado de la posición monetaria neta	4.275.677	21.130.756
Resultado por compra ventajosa	(8.858.319)	-
Variación de activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.588.765	(11.218.133)
Disminución (Aumento) de inventarios	4.238.008	(2.212.271)
Aumento de otros créditos no financieros	(3.236.242)	(16.569.133)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(2.161.103)	18.116.307
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	666.564	910.236
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(1.184.503)	891.476
Aumento (Disminución) de deudas con sociedades relacionadas	812.739	(6.104.990)
(Disminución) Aumento de otras deudas	(6.356.120)	9.552.907
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	<u>(1.823.037)</u>	<u>10.962.032</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.365.376)	(811.865)
Adquisición de activos intangibles (2)	(126.161)	(135.883)
Pago por compra de participaciones accionarias	(143.773)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.635.310)</u>	<u>(947.748)</u>
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(12.064.941)	(4.869.098)
Aumento de capital	10.844.602	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(1.220.339)</u>	<u>(4.869.098)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	<u>(4.678.686)</u>	<u>5.145.186</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	6.885.077	4.959.799
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(839.684)	(3.219.908)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	1.366.707	6.885.077

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, se expone neto de las altas de valor llave por la adquisición de Biomac S.R.L. y de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. (Nota 2.4).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y los votos de Biomac S.R.L., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, con más de 20 años de trayectoria en la industria de la alimentación saludable, con una unidad de negocios local y otra de exportación.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

Finalmente, con fecha 2 de septiembre de 2025, Morixe adquirió el 100% del capital social y los votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L., una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Contexto económico

Luego de la estabilización macroeconómica iniciada en 2024 con la asunción del nuevo gobierno, durante 2025 Argentina continuó profundizando el proceso de ordenamiento fiscal y monetario, consolidando el equilibrio de las cuentas públicas y avanzando en la desaceleración inflacionaria. Tras haber registrado superávit fiscal en 2024 por primera vez en más de 15 años, el Gobierno Nacional mantuvo en 2025 el compromiso de equilibrio fiscal, reforzando la disciplina en el gasto público y la eliminación de fuentes de financiamiento monetario del déficit.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En materia inflacionaria, el índice de precios al consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) continuó mostrando una desaceleración respecto de los niveles registrados en 2023 y 2024, consolidando una tendencia descendente en la tasa mensual de inflación a lo largo de 2025.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice estimador mensual de la actividad económica (“EMAE”) sostuvo durante 2025 la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024. La actividad económica se mantuvo en niveles superiores a los registrados a fines de 2023, con señales de recuperación en diversos sectores productivos, aunque con comportamientos heterogéneos según la rama de actividad.

En el sector externo, las exportaciones agroindustriales continuaron desempeñando un rol relevante en 2025, favorecidas por mejores condiciones climáticas y por un entorno macroeconómico más previsible. La balanza comercial mantuvo resultados positivos, contribuyendo a la acumulación de reservas y a la estabilidad cambiaria.

En cuanto al mercado cambiario, durante 2025 el esquema de administración del tipo de cambio evolucionó gradualmente en el marco del proceso de normalización macroeconómica. El tipo de cambio oficial continuó ajustándose bajo un esquema administrado, en un contexto de menor inflación y de apreciación real acumulada respecto de los niveles previos. La dinámica del tipo de cambio, junto con la desaceleración inflacionaria, incidió en la evolución de los costos y precios relativos de la economía.

El Gobierno Nacional se plantea durante 2026 consolidar el proceso de estabilización y profundizar las reformas estructurales orientadas a mejorar la competitividad, incentivar la inversión privada y sostener el crecimiento económico en un marco de estabilidad macroeconómica.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros separados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la aplicación de bases de presentación de la información, políticas contables, así como también el uso de juicios, estimaciones y criterios contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Los supuestos contables significativos, las políticas de administración del riesgo financiero y la gestión de riesgo son descriptos en las presentes notas a los estados financieros.

Los presentes estados financieros separados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros separados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 31,55% y del 117,76% en ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de diciembre de

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2024; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros al 31 de diciembre de 2024, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros separados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NIC N° 27 “Estados financieros separados”. Cuando la participación de la sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en las sociedades controladas, la Sociedad solo reconoce pérdidas adicionales, cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas según lo establecido en el párrafo 39 de la NIC 28.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2025	31/12/2024
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. ⁽⁴⁾	100,00	-
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. ⁽⁵⁾ (total de participación directa e indirecto 100%)	10,00	-

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

Al 31 de diciembre de 2025, BRASPAL S.A. posee el 60% de BIOMAC USA LLC (ex OMEGA GRAINS LLC), una sociedad vigente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América.

Con fecha 20 de mayo de 2025, BRASPAL S.A. adquirió el 100% de Morixe de España S.L..., una sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España, en Madrid. Dicha sociedad fue adquirida con el objetivo de contar con una empresa holding que facilite la estructuración en la adquisición de empresas locales europeas.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L. adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa, que cuenta con más de 25 años de trayectoria, fuerte reconocimiento de marca en el mercado ibérico y capacidad de distribución en los principales mercados de Europa con más de 1.400 clientes, así como también proyectos en Estados Unidos (Nota 32).

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos,

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año. A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

- (3) Biomac S.R.L. (Biomac) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos saludables y a la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas. Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del paquete accionario de Biomac por la suma aproximada de USD 1.950.000, sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Biomac a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	40.403
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.874.398
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.833.995

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de marzo de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (4) Elaboradora Argentina de Cereales SRL ("EAC") es una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de EAC por la suma de \$133.300, sujeto a ajustes el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de EAC a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	8.150.922
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	133.300
Resultado positivo por compra ventajosa (Nota 7)*	8.217.622

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el resultado por compra ventajosa determinado a la fecha de compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

- (5) Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. (“Villeta”) es una sociedad vigente bajo las leyes de la República del Paraguay, y fue adquirida por Morixe con fecha 29 de septiembre de 2025 por la suma de USD 90.200, como parte de la transacción por la compra del “Grupo Intertrópico” (Nota 32).

Dicha inversión se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional (según información de gestión al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de la Sociedad a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	137
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	123.674
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	123.537

* Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimaré el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Acreedores comerciales”. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método “primero entrado primero salido”. Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886 surgiría un incremento de valor de 8.841.372. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros separados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta,

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de los bienes incluidos en activos intangibles no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Con relación al rubro Propiedades, planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación no difiere significativamente con los montos determinados a través del costo ajustado. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajustes sobre los saldos a los presentes estados financieros para que la sociedad controlante pueda aplicar el método de la participación en sus estados financieros consolidados.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias no incluidas en los presentes estados financieros que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los mismos.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros consolidados. Luego del importante proceso de internacionalización de operaciones llevado a cabo durante el 2025 apalancado en operaciones de adquisiciones de empresas, los segmentos se distinguen en el negocio local, y el negocio internacional (el cual incluye las operaciones de las empresas del exterior y las exportaciones desde Argentina). La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros consolidados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones principalmente en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad devengó la suma de 747.450 y 620.732 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia, respectivamente.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Inventarios al inicio	23.313.667	28.107.433
Compras del ejercicio	50.358.785	70.376.503
Costos de producción (Nota 5)	10.532.266	10.088.839
Inventarios al cierre	<u>(16.771.744)</u>	<u>(23.313.667)</u>
	<u>67.432.974</u>	<u>85.259.108</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 30)	7.906.467	4.851.955
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	404.413	249.414
	<u>8.310.880</u>	<u>5.101.369</u>

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2025 (12 meses)			31/12/2024 (12 meses)	
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	363.643	762.001	1.279.625	2.405.269	2.171.338
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.475.180	1.781.280	2.552.164	9.808.624	9.491.363
Comisiones	-	2.145.648	-	2.145.648	3.288.080
Otros gastos del personal	38.866	30.644	142.705	212.215	207.393
Impuestos tasas y contribuciones	153.291	1.600.672	159.975	1.913.938	2.438.382
Gastos bancarios	-	-	442.836	442.836	567.988
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	1.667.869	-	-	1.667.869	1.569.466
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	507.695	507.695	341.198
Gastos de telefonía y conexión	3.247	7.148	400.278	410.673	525.819
Gastos de mantenimiento	844.310	-	-	844.310	494.095
Energía y combustible	1.392.841	-	-	1.392.841	1.631.851
Seguros generales y seguridad industrial	27.183	77.626	38.021	142.830	137.911
Fletes y acarreo	-	5.210.837	-	5.210.837	6.686.714
Promoción y publicidad	-	292.396	-	292.396	194.879
Gastos de almacenaje	-	992.803	-	992.803	705.299
Alquileres	493.584	18	18.128	511.730	495.624
Movilidad, viáticos y correo	35.819	44.709	204.323	284.851	273.814
Gastos de exportación	-	103.032	-	103.032	369.909
Diversos	36.433	223	45.318	81.974	47.525
Total al 31/12/2025 (12 meses)	<u>10.532.266</u>	<u>13.049.037</u>	<u>5.791.068</u>	<u>29.372.371</u>	
Total al 31/12/2024 (12 meses)	<u>10.088.839</u>	<u>16.154.911</u>	<u>5.394.898</u>		<u>31.638.648</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

6. COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Resultado por posición monetaria neta	(4.275.677)	(21.130.756)
Intereses bancarios y financieros netos	(3.441.139)	3.037.859
Intereses impositivos y multas	(13.191)	36.056
Intereses comerciales netos	(23.268)	26.686
Diferencias de cambio netas	(1.202.920)	2.950.465
Colocaciones financieras	811.460	707.258
Aumento de la provisión para deudores incobrables (Nota 14)	(399.053)	(286.695)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(31.906)	1.022.665
	<u>(8.575.694)</u>	<u>(13.636.462)</u>

7. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

	<u>31/12/2025</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>
Acuerdos por litigios laborales y aumento de provisión para juicios y otros	(1.476.278)	(345.271)
Desvalorización crédito ex ONCCA (Nota 23)	-	(441.161)
Resultado por compra ventajosa - Elaboradora Arg. de Cereales (Nota 2.7)	8.858.319	-
Diversos	(664.119)	(61.922)
	<u>6.717.922</u>	<u>(848.354)</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Ganancia neta imponible acumulada

Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)		31/12/2024 (12 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(8.046.810)	-	(7.496.866)	-
Variación de las diferencias temporarias	237.924	237.924	2.079.014	2.079.014
Variación de quebrantos impositivos	3.166.285	3.166.285	(2.722.699)	(2.722.699)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	105.394	105.394	105.394	105.394
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	-	(474.483)	(11.653)	(11.653)
Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias	(4.537.207)	3.035.120	(8.046.810)	(549.944)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos		
Provisiones	390.237	177.625
Ajuste por inflación impositivo	5.184	13.639
Otros activos a valor razonable	-	5.812
Quebrantos impositivos	3.175.695	9.410
	<u>3.571.116</u>	<u>206.486</u>
Pasivos		
Valuación de propiedades, planta y equipo	(7.779.430)	(7.691.884)
Valuación de activos intangibles	(328.289)	(561.412)
Diversos	(604)	-
	<u>(8.108.323)</u>	<u>(8.253.296)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(4.537.207)	(8.046.810)

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
2025 ⁽¹⁾	3.168.542	2030
	<u>3.175.695</u>	

(1) Estimación realizada por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período o ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/12/2025 (12 meses)	31/12/2024 (12 meses)
(Pérdida) Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(2.013.915)	5.052.195
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	<u>704.870</u>	<u>(1.768.268)</u>
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	3.305.303	713.903
Ajuste por inflación impositivo	(500.570)	516.074
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(474.483)	(11.653)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>3.035.120</u>	<u>(549.944)</u>

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	31/12/2025 Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	17.704.493	-	-	17.704.493
Silos	6.546.561	-	-	6.546.561
Maquinarias e instalaciones	28.215.466	664.928	-	28.880.394
Muebles y útiles	716.678	1.808	-	718.486
Rodados	32.471	-	-	32.471
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	168.767	654.228
Obras en curso	486.383	698.640	(168.767)	1.016.256
	<u>54.187.513</u>	<u>1.365.376</u>	<u>-</u>	<u>55.552.889</u>

Cuenta principal	31/12/2025 Depreciaciones				Valor residual 31/12/2025
	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Inmuebles	917.263	2%	191.732	1.108.995	16.595.498
Silos	816.295	2%	132.857	949.152	5.597.409
Maquinarias e instalaciones	4.315.436	3%	1.197.386	5.512.822	23.367.572
Muebles y útiles	335.404	10%	113.335	448.739	269.747
Rodados	32.471	20%	-	32.471	-
Mejoras en inmuebles de terceros	90.664	33,33%	32.559	123.223	531.005
Obras en curso	-	0%	-	-	1.016.256
	<u>6.507.533</u>		<u>1.667.869</u>	<u>8.175.402</u>	<u>47.377.487</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Cuenta principal	31/12/2024			
	Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	17.704.493	-	-	17.704.493
Silos	6.546.561	-	-	6.546.561
Maquinarias e instalaciones	27.488.509	281.366	445.591	28.215.466
Muebles y útiles	574.706	141.972	-	716.678
Rodados	32.471	-	-	32.471
Mejoras en inmuebles de terceros	485.461	-	-	485.461
Obras en curso	1.148.892	388.527	(1.051.036)	486.383
	53.981.093	811.865	(605.445)*	54.187.513

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

Cuenta principal	31/12/2024				Valor residual 31/12/2024
	Depreciaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Inmuebles	725.537	2%	191.726	917.263	16.787.230
Silos	683.437	2%	132.858	816.295	5.730.266
Maquinarias e instalaciones	3.207.303	3%	1.108.133	4.315.436	23.900.030
Muebles y útiles	228.231	10%	107.173	335.404	381.274
Rodados	32.382	20%	89	32.471	-
Mejoras en inmuebles de terceros	61.177	33,33%	29.487	90.664	394.797
Obras en curso	-	0%	-	-	486.383
	4.938.067		1.569.466	6.507.533	47.679.980

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	31/12/2025			
	Valor de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	2.355.419	-	5.034.157
Marcas	56.133	-	-	56.133
Software y licencias	1.773.290	90.251	-	1.863.541
Desarrollo de productos	717.202	35.910	-	753.112
	5.225.363	2.481.580	-	7.706.943

Cuenta principal	31/12/2025				Valor residual 31/12/2025
	Amortizaciones				
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	
Llave de negocio (Plusvalía)	1.262.591	4%	173.019	1.435.610	3.598.547
Marcas	55.457	5%	676	56.133	-
Software y licencias	756.586	10%	244.340	1.000.926	862.615
Desarrollo de productos	442.437	20%	89.660	532.097	221.015
	2.517.071		507.695	3.024.766	4.682.177

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.678.738	-	-	2.678.738
Marcas	56.133	-	-	56.133
Software y licencias	1.067.247	100.598	605.445	1.773.290
Desarrollo de productos	681.917	35.285	-	717.202
	4.484.035	135.883	605.445	5.225.363

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio (Plusvalía)	1.182.162	4%	80.429	1.262.591	1.416.147
Marcas	54.715	5%	742	55.457	676
Software y licencias	594.244	10%	162.342	756.586	1.016.704
Desarrollo de productos	344.752	20%	97.685	442.437	274.765
	2.175.873		341.198	2.517.071	2.708.292

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	31/12/2025		Información sobre el emisor				
	% de participación (directa)	Total al 31/12/2025	Total al 31/12/2024	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados	Patrimonio Neto
Braspal S.A.	100,00	266.654	1.696.738	31/12/2025	22	398.524	266.654
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	6.110.830	4.801.797	31/12/2025	46.110	397.100	6.170.248
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	66.687	-	31/12/2025	400	26.512	111.145
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	100,00	8.576.873	-	31/12/2025	38.394	(602.637)	8.576.873
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L.	10,00	145	-	31/12/2025	-	-	1.446
		15.021.189	6.498.535				

Resultado de inversiones permanentes	31/12/2025 (12 meses) ⁽¹⁾	31/12/2024 (12 meses)
BRASPAL S.A.	398.524	3.316.172
Gibur S.A.	337.682	1.147.285
Biomac S.R.L. ⁽¹⁾	15.907	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. ⁽¹⁾	(602.637)	-
	149.476	4.463.457

- (1) Para Biomac S.R.L. corresponde a los resultados desde su fecha de adquisición el 5 de marzo de 2025, mientras que para Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. corresponde a los resultados desde su adquisición el 2 de septiembre de 2025.
- (2) Para el cálculo del valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio y el resultado de inversiones permanentes de Gibur S.A. al 31 de diciembre de 2025, se eliminaron aquellos resultados no trascendidos a terceros por un valor de \$ 59.418 sobre los saldos de sus respectivos estados financieros.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de Biomac S.R.L. incluye aportes irrevocables por 500.000.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

12. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	30.910	404.910
Fiscales - Impuesto a las ganancias	1.222.525	-
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 24 y 26)	1.687.498	-
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.360	441.161
Subtotal	3.276.293	846.071
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23)	(335.360)	(441.161)
	<u>2.940.933</u>	<u>404.910</u>
Corrientes:		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	924.538	3.077.400
Fiscales - Impuesto a las ganancias	-	366.946
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	557.236	565.773
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	151.866	164.644
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	205.438	162.851
Fiscales - Diversos	128.695	33.286
Otros créditos con partes vinculadas (Notas 24 y 26)	13.338.383	12.034.286
Anticipos a proveedores ⁽¹⁾	1.026.449	1.766.296
Gastos por devengar	435.479	41.568
Créditos a aplicar por embargos judiciales	310.031	23.042
Diversos	282.432	201.548
	<u>17.360.547</u>	<u>18.437.640</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 245.356 y 764.626 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

13. INVENTARIOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Materias primas	7.060.183	13.033.609
Productos terminados y subproductos	3.305.478	4.357.858
Envases y materiales	6.406.083	5.922.200
	<u>16.771.744</u>	<u>23.313.667</u>

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores comunes en moneda local	5.268.377	4.493.172
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	1.909.190	3.936.989
Deudores con partes vinculadas (Nota 24)	389.888	173.083
Valores a depositar	946.397	3.726.337
Deudores en gestión judicial	30.310	39.872
Subtotal	8.544.162	12.369.453
Provisión para deudores en gestión judicial y otros (1)	(698.837)	(501.682)
	<u>7.845.325</u>	<u>11.867.771</u>

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Al inicio del período o ejercicio	501.682	540.405
Aumento ⁽¹⁾	399.053	286.695
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(120.316)	(292.243)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(81.582)	(33.175)
Al cierre del período o ejercicio	<u>698.837</u>	<u>501.682</u>

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Caja ⁽¹⁾	1.201	1.799
Bancos en moneda local	457.440	44.132
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	89.428	41.110
Inversiones ⁽²⁾	818.638	6.798.036
	<u>1.366.707</u>	<u>6.885.077</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 354 y 466 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	337.096	88.631
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	263
Fondos comunes de inversión:		
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	318.115	1.437.848
Fondo Ciudad Crecer Clase B	71.000	1.196.054
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	634	616
Otros fondos comunes de inversión	305	2.489.701
Instrumentos de deuda públicos	91.288	1.584.923
	<u>818.638</u>	<u>6.798.036</u>

16. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	14.527.007	19.748.750
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	907.543	814.216
	<u>15.434.550</u>	<u>20.562.966</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye 2.713.705 y 1.492.344 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes:		
Sueldos a pagar	893.425	618.710
Cargas sociales a pagar	319.784	309.964
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	302.314	250.760
Deudas sociales con planes de pago	348	1.663
	<u>1.515.871</u>	<u>1.181.097</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

18. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	19.890
	<u>15.120</u>	<u>19.890</u>
Corrientes:		
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	-	992.683
Retenciones a depositar	175.407	148.317
Otros impuestos y tasas	58.374	7.555
Deudas fiscales con planes de pago	2.447	13.603
	<u>236.228</u>	<u>1.162.158</u>

19. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	-	2.473.517
	<u>-</u>	<u>2.473.517</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	3.744.454	10.527.661
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	9.717.095	6.361.697
Deudas con entidades financieras en moneda local	6.619.608	-
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	-	3.375.973
	<u>20.081.157</u>	<u>20.265.331</u>

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	2.221.802	-
	<u>2.221.802</u>	<u>-</u>
Corrientes:		
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	-	906.339
	<u>-</u>	<u>906.339</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

21. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 26)	1.911.581	1.682.989
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	588.479	117.201
	<u>2.500.060</u>	<u>1.800.190</u>
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias	1.309.500	566.112
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 30)	-	8.283.432
	<u>1.309.500</u>	<u>8.849.544</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Al inicio del período o ejercicio	117.201	15.057
Aumento ⁽¹⁾	1.267.847	311.350
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(28.108)	(8.143)
Aplicación y pagos	(768.461)	(201.063)
Al cierre del período o ejercicio	<u>588.479</u>	<u>117.201</u>

(1) Imputado en "Otros egresos, neto" (Nota 7).

22. CAPITAL SOCIAL, DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ACCIONES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS Y APROBACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a 2.252.200 representado por 2.252.200.044 acciones de valor nominal 1 peso por acción (de las cuales 2.249.333.255 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción), luego de los dividendos por acciones aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2025 y pagados el 8 de septiembre de 2025, y luego de la suscripción de capital llevada a cabo durante el mes de diciembre 2025.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 765.931); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 116.686 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 38.295 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 844.322 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 3.422.497 al 31 de diciembre de 2024, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 ascendió a una ganancia de 4.502.251); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 148.790 (equivalentes a 195.731 en moneda homogénea

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

al 31 de diciembre de 2025). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 171.125 al 31 de diciembre de 2024 (equivalentes a 225.113 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025) a la conformación de la reserva legal; (b) que la suma de \$1.718.098, equivalente al 609,47% del capital social en circulación, se destine al pago de dividendos en acciones, procediéndose a la capitalización de dicho dividendo y, en consecuencia, aumentándose el capital social actual de 281.902 a 2.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 por acción y un voto cada una, que gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación a partir del momento de su emisión; delegándose en el Directorio los trámites necesarios para la emisión de las nuevas acciones y la autorización de su oferta pública; y (c) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 2.391.120 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Por último, con fecha 18 de diciembre de 2025 finalizó el período para la suscripción de las acciones emitidas por la Sociedad en virtud del aumento de capital aprobado por asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de abril del 2025, bajo las condiciones de emisión aprobadas en reuniones de directorio celebradas el 9 de septiembre de 2025, 13 de noviembre de 2025 y 1° de diciembre de 2025. Dichas condiciones estipularon, entre otras cuestiones, i) ofrecer en suscripción en la suma de \$350.000 (pesos trescientos cincuenta millones), mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, clase B, de un voto cada una y VN\$ 1 por acción; ii) fijar el precio de suscripción en la suma de \$43 por acción, importe que incluye el valor nominal de \$1,00 por acción y una prima de emisión de \$42 por acción, y iii) fijar en diez (10) días corridos el período de suscripción. Del total de 350.000.000 de acciones ordinarias, clase B, de valor nominal \$1 por acción, con derecho a un voto por acción, que han sido ofrecidas a los accionistas de la Sociedad y al público inversor en general a un precio de suscripción de \$43 por acción, se recibieron suscripciones e integraciones por un total de 252.200.044 acciones, las que representaron una integración por la suma de 10.844.602. En virtud de dicha suscripción el capital social aumentó de 2.000.000 a la suma de 2.252.200.

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

Ante la falta de reconocimiento por parte del estado a las compensaciones oportunamente presentadas por Morixe Hermanos y Molino Guglielmetti, y habiendo agotado la vía administrativa, la Sociedad ha decidido llevar el caso a la justicia a los efectos de recuperar los importes solicitados para compensación, proceso que lleva más de 13 años y actualmente se encuentra dividido en diez expedientes judiciales.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa (la justicia se expidió para algunos expedientes dando lugar al reclamo de Morixe, pero delegando en el estado la definición del monto a pagar) conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso. En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

por la suma de 335.360, el cual se encuentra totalmente provisionado, a la espera de definiciones administrativas (y luego, de instancias superiores de la justicia) que confirmen el curso favorable para la Sociedad de los expedientes. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales y otros créditos		Deudas financieras y otras deudas con soc. relacionadas		Cuentas por pagar comerciales	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Sierras de Mazán S.A.U.	60.009	21.312	-	-	679.906	697.842
Braspal S.A. ⁽¹⁾	13.322.749	12.012.974	741.353	322.439	21.825	-
Gibur S.A. ⁽²⁾	348.486	173.083	1.480.449	583.900	-	-
Soc. Com. del Plata S.A. ⁽³⁾	-	-	-	-	61.300	64.459
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	-	-	-	48.686
Compañía Superglass S.A. Selprey S.A.	-	-	-	-	34.920	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	-	-	-	-	30.974	-
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	-	-	2.497	-
Biomac S.R.L. ⁽⁴⁾	1.684.525	-	-	-	25.196	-
Otras partes relacionadas	-	-	-	-	50.925	-
Totales	15.415.769	12.207.369	2.221.802	906.339	907.543	814.216

(1) Los otros créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 equivalen a USD 9.213.519 y a USD 8.874.592, respectivamente. Las deudas financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 equivalen a USD 509.521 y USD 237.510, respectivamente. Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 15.000.

(2) Los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 equivalen a USD 240.833 y a USD 138.419, respectivamente. Las deudas financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 equivalen a USD 1.017.491 y USD 430.101, respectivamente.

(3) Sociedad controlante.

(4) Los otros créditos al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 1.164.150.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses ganados (perdidos) y diferencias de cambio ⁽²⁾	Ventas de bienes y servicios prestados
		31/12/2025 (12 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.059.459)	(170.824)	310.806
Braspal S.A.	-	4.077.152	-
Gibur S.A.	-	(273.683)	1.833.094
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(681.113)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(3.047)	-	-
Selprey S.A.	-	(73.941)	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.698)	-	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	(355.258)	-	-
Biomac S.R.L.	(27.307)	351.714	169.110
Otras partes relacionadas	-	(50.876)	-
Totales	(2.135.882)	3.859.542	2.313.010

(1) Sociedad controlante.

(2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas⁽²⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
	31/12/2024 (12 meses)		
Sierras de Mazán S.A.U.	(3.161.471)	-	180.609
Braspal S.A.	-	(17.375)	-
Gibur S.A.	-	(200.282)	171.245
Compañía Superglass S.A.	(3.323)	(4.175)	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(396.626)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(47.175)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(12.224)	-	-
Totales	(3.620.819)	(221.832)	351.854

(1) Sociedad controlante.

(2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

25. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas financieras (3)
Sin plazo establecido	13.338.383	6.755.484	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	503.837	-	-
Total vencidos	503.837	-	-
A vencer			
Hasta 3 meses	12.048.299	17.806.984	9.773.947
De 3 a 6 meses	-	897	5.260.452
De 6 a 12 meses	7.095	690.897	3.330.726
De 9 a 12 meses	7.095	896	1.716.032
De 1 a 2 años	1.253.435	648.080	-
Más de 2 años	2.022.858	1.278.621	-
Total a vencer	15.338.782	20.426.375	20.081.157
Total con plazo establecido	15.842.619	20.426.375	20.081.157
Total al 31/12/2025	29.181.002	27.181.859	20.081.157
Total al 31/12/2024	31.653.164	42.411.793	22.738.848

(1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.

(2) Aproximadamente un 7% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares, mientras que aproximadamente un 8% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 3% anual en dólares.

(3) Aproximadamente un 52% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 32% nominal anual en pesos, y un 48% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 6% anual en dólares.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras	Tipo de cambio vigente	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y colocaciones de corto plazo				
Caja	USD	0,24 1.446,00	354	466
Banco	USD	62 1.446,00	89.428	41.110
Inversiones	USD	233 1.446,00	337.096	88.631
			<u>426.878</u>	<u>130.207</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores comunes	USD	1.320 1.446,00	1.909.190	3.936.989
Deudores con partes relacionadas	USD	241 1.446,00	348.486	173.083
			<u>2.257.676</u>	<u>4.110.072</u>
Otros créditos				
Reintegros de exportación	USD	142 1.446,00	205.438	162.851
Otros créditos con partes relacionadas	USD	9.224 1.446,00	13.338.383	12.034.286
Anticipos a proveedores	USD	170 1.446,00	245.356	764.626
			<u>13.789.177</u>	<u>12.961.763</u>
Total activos corrientes			<u>16.473.731</u>	<u>17.202.042</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros créditos				
Otros créditos con partes relac.	USD	1.164 1.446,00	1.687.498	-
			<u>1.687.498</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes			<u>1.687.498</u>	<u>-</u>
Total activos			<u>18.161.229</u>	<u>17.202.042</u>
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar				
Acreeedores comerciales	USD	1.865 1.455,00	2.713.705	1.492.344
			<u>2.713.705</u>	<u>1.492.344</u>
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	6.678 1.455,00	9.717.095	6.361.697
Deudas con entidades financieras	USD	- 1.455,00	-	3.375.973
			<u>9.717.095</u>	<u>9.737.670</u>
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos				
Deudas con partes vinculadas	USD	- 1.455,00	-	906.339
Deudas por compra de part. acc.	USD	900 1.455,00	1.309.500	566.112
			<u>1.309.500</u>	<u>1.472.451</u>
Total pasivos corrientes			<u>13.740.300</u>	<u>12.702.465</u>
PASIVOS NO CORRIENTES				
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	- 1.455,00	-	2.473.517
			<u>-</u>	<u>2.473.517</u>
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos				
Deudas con partes vinculadas	USD	1.527 1.455,00	2.221.802	-
Deudas con compra de part. acc.	USD	1.314 1.455,00	1.911.581	1.682.989
			<u>4.133.383</u>	<u>1.682.989</u>
Total pasivos no corrientes			<u>4.133.383</u>	<u>4.156.506</u>
Total pasivos			<u>17.873.683</u>	<u>16.858.971</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Adicionalmente, y en virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de junio de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65% con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Con fecha 12 de noviembre de 2024, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.609.300, mientras que con fecha 3 de diciembre de 2025, la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 1.361.345. Ambas sumas fueron aplicadas contra el pasivo que posee la Sociedad con su controlada.

Adicionalmente, con fecha 7 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito a otorgarse a su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 10.500.000 a una tasa de interés del 3% anual, con el objetivo de que sea destinado al financiamiento de inversiones en otras compañías (ya sea mediante la financiación de proyectos y/o adquisición de todo o parte del capital social), como parte de la estrategia de regionalización e internacionalización de las operaciones de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha otorgado a su sociedad controlada, Biomac S.R.L., una línea de crédito por hasta la suma de USD 2.000.000, con plazo a 5 años y una tasa de interés determinada tomando como referencia tasas de mercado vigentes al momento de cada desembolso. Dicha línea de crédito fue instrumentada con el objetivo de contribuir al desarrollo y expansión del negocio de Biomac en el marco del proceso de adquisición, y durante el presente ejercicio devengó intereses a favor de la Sociedad a una tasa promedio del 5,5% anual.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$20.081.157, de los cuales aproximadamente el 48% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas a dicha fecha. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario". A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

30. TRANSACCIÓN POR CONTRATOS CON LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A. ("LWAMSA")

Con fecha 4 de octubre de 2024, y tal cual fuera informado por la Sociedad mediante publicación de Hecho Relevante de dicha fecha, Morixe acordó con Lamb Weston International BV ("LW"), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas "Rapipap" y "Morixe" en los canales denominados "Food Service" y "Retail" durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal "Retail" por el plazo de un año (finalizado en octubre de 2025), siendo que existe una obligación de Sociedad Comercial del Plata S.A. y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal "Food Service" para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tiene efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

31. ADQUISICIÓN DE BIOMAC S.R.L.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac S.R.L. ("Biomac"), una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, y con más de 20 años de trayectoria en la industria alimenticia con una unidad de negocios local y otra de exportación.

El precio de compra asciende a la suma total de USD 1.950.000 (dólares estadounidenses un millón novecientos cincuenta mil) sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

En su negocio local, Biomac comercializa alimentos saludables bajo la marca "Biomac", concentrada principalmente semillas y frutas y vegetales congelados, y otros productos tales como frutas bañadas en chocolate, semillas y frutas frescas, entre otros. En este negocio la compañía tiene una cartera activa de más de 1.400 clientes (incluyendo industrias, distribuidores, foodservice, heladerías, dietéticas, etc.). Por su parte, el negocio de exportación se concentra, principalmente, en la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas con principal destino en el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Con la adquisición de Biomac, Morixe da un paso estratégico en su crecimiento, ingresando al negocio de la alimentación saludable, un segmento en expansión con una demanda creciente tanto a nivel local como internacional. Esta operación no solo amplía y diversifica el portafolio de productos de la compañía, sino que también refuerza su posición exportadora, aprovechando la presencia de Biomac y su consolidada plataforma de ventas.

A través de esta integración, Morixe suma nuevas capacidades de innovación y desarrollo de productos alineados con las tendencias de consumo saludable, fortaleciendo su competitividad y liderazgo en la industria alimentaria.

32. ADQUISICIÓN DE “GRUPO INTERTRÓPICO”

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

El precio de compra asciende a la suma total de \$ 4.175.395 (en moneda de agosto 2025) sujeto a ajustes por el capital de trabajo y excedentes de caja a la fecha de cierre del acuerdo, e incluye también la compra de la sociedad paraguaya Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L., titular de las marcas del “Grupo Intertrópico”, a un valor de \$ 1.113.064 (en moneda de agosto 2025).

Intertrópico Colombiana es un grupo con sede en Madrid, España, que cuenta con más de 25 años de trayectoria, fuerte reconocimiento de marca en el mercado ibérico y capacidad de distribución en los principales mercados de Europa con más de 1.400 clientes, así como también proyectos en Estados Unidos. En el ejercicio 2024 alcanzó una facturación anual aproximada de \$ 13 mil millones.

Con la adquisición del paquete de control de Intertrópico Colombiana, Morixe ha concretado un nuevo paso estratégico en su plan de expansión en mercados internacionales, facilitando también su ingreso al mercado Europeo y en Estados Unidos.

33. ADQUISICIÓN DE ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES S.R.L.

Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del capital social y votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. (“EAC”), una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La transferencia de EAC se acordó libre de créditos y deudas, por la suma total de \$ 133.300 (en moneda de septiembre 2025). Morixe de esta forma concreta la adquisición de un activo industrial con tecnologías de punta y con una ubicación estratégica, el cual le permitirá consolidar su posición en los segmentos de avena y polenta, a la vez que servirá como base para el desarrollo de nuevos productos, continuando con la estrategia de crecimiento y posicionamiento como líder en el mercado de alimentos masivos.

34. HECHOS POSTERIORES

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Sobre estados financieros consolidados)

Sres. Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
C.U.I.T.: 30-52534638-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado, cambios en el patrimonio consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipo, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipo y Desvalorización de activos tangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad y sus controladas. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de las sociedades del grupo, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.</p>
<p>Combinación de Negocios - Adquisición efectuada por la controlada Braspal S.A., de a) Morixe de España S.L.U. y de su controlada Intertropico Colombiana S.L. b) Adquisición de Biomac S.R.L., y c) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.</p> <p>Según se indica en Nota 2.7 Sociedades objeto de la consolidación a los estados financieros consolidados:</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <p>a) Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad y sus controladas, relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia y objetividad del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción.</p> <p>b) Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>a) Morixe de España S.L.U. y su controlada Intertropico Colombiana S.L.: con fecha 20 de mayo de 2025, la Sociedad controlada Braspal S.A. ha concretado la adquisición del 100% del paquete accionario de Morixe España S.L.U. Con fecha 4 de agosto de 2025 la Sociedad Morixe de España S.L.U. ha concretado la adquisición del 70% del paquete accionario de Intertrópico Colombiana S.L. por la suma de \$ 4.175.395.000.</p>	<p>términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la dirección de la Sociedad.</p> <p>c) Realizar procedimientos de auditoría para validar la correcta valuación de los principales activos y pasivos monetarios, incluyendo provisiones y pasivos contingentes, que surgen del valor de libros de la sociedad a la fecha de adquisición.</p>
<p>b) Biomac S.R.L.: con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 60% del paquete accionario de Biomac S.R.L. por la suma de USD 1.950.000.</p>	<p>d) Analizar los valores razonables incorporados por la dirección para propiedades, planta y equipo (PP&E) e intangibles.</p>
<p>c) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.: con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 100% del paquete accionario de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. por la suma de \$ 133.300.000.</p>	<p>e) Verificar aritméticamente los cálculos empleados.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.</p>

Las transacciones mencionadas han sido reconocidas contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables provisorios a la fecha de adquisición.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios mencionadas, representan en su conjunto la incorporación de: 1) activos por \$ 32.715.642 miles que representan el 24 % de los activos consolidados, 2) pasivos por \$ 21.493.110 miles que representan el 31 % de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por compra de \$ 8.858.319 miles.

La contabilización de las adquisiciones constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Consideramos estas transacciones una cuestión clave de auditoría por su impacto en los estados financieros consolidados.	

4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad y sus controladas de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y sus controladas.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar

públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros consolidados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros consolidados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de diciembre 2025 y a la fecha de estos estados financieros, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.
- b. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que lo conforman.
- c. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 65,84%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 34,34%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 29,15%
- d. Al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 214.219.382 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado
Perteneciente a: MORIXE HERMANOS S.A.
CUIT: 30-52534638-9
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: \$137.762.158.000,00
Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio
BREA, SOLANS & ASOCIADOS
T° 1 F° 217
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
700562

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
nduxyspb



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
C.U.I.T.: 30-52534638-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral separado, el estado de cambios en el patrimonio separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos de la Sociedad, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipos, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipo y Desvalorización de activos tangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de la sociedad, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros separados.</p>
<p>Combinación de Negocios - Adquisición de a) Biomac S.R.L., y b) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.</p> <p>Según se indica en Nota 2.4 Principales criterios contables – Inversiones permanentes a los estados financieros separados:</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <p>a) Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia y objetividad del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
----------------------------------	------------------------

- | | |
|--|---|
| <p>a) Biomac S.R.L.: con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 60% del paquete accionario de Biomac S.R.L. por la suma de USD 1.950.000.</p> <p>b) Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.: con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad ha concretado la adquisición del 100% del paquete accionario de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. por la suma de \$ 133.300.000.</p> | <p>b) Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la dirección de la Sociedad.</p> <p>c) Realizar procedimientos de auditoría para validar la correcta valuación de los principales activos y pasivos monetarios, incluyendo provisiones y pasivos contingentes, que surgen del valor de libros de la sociedad a la fecha de adquisición.</p> |
|--|---|

Las transacciones mencionadas han sido reconocidas contablemente de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido incorporados en los estados financieros separados de la Sociedad.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables provisorios a la fecha de adquisición.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios mencionadas: 1) la inversión permanente incrementó en \$ 8.643.560 miles que representa el 57,54 % del total del rubro inversiones no corrientes y el 7,62 % del total del activo y, 2) un resultado por compra de \$ 8.858.319 miles.

La contabilización de las adquisiciones constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido.

Consideramos estas transacciones una cuestión clave de auditoría por su impacto en los estados financieros separados.

d) Analizar los valores razonables incorporados por la dirección para propiedades, planta y equipo (PP&E) e intangibles.

e) Verificar aritméticamente los cálculos empleados.

Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.

4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros separados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros separados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el ejercicio 2025 y a la fecha de estos estados financieros, los estados financieros separados se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.
- b. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 65,84%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 34,34%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 29,15%
- c. Al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 214.219.382 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneiente a: MORIXE HERMANOS S.A.
CUIT: 30-52534638-9
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: \$113.366.109.000,00
Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio
BREA, SOLANS & ASOCIADOS
T° 1 F° 217
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
700563

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
bcvgtkrl



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° “A”,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

1) OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. (en adelante “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2025, que comprenden:

- a) Estados financieros consolidados, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado consolidado de resultados integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros separados, que incluyen estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado separado de resultados integral, estado separado de cambios en el patrimonio y estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Memoria del Directorio
- e) Inventario al cierre del ejercicio.

La información correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, reexpresadas en moneda de diciembre de 2025, es parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

2) FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo con las normas de sindicatura vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros, consolidados y separados de la Sociedad, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Brea Solans & Asociados, quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 10 de marzo de 2026.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con Memoria y la Reseña Informativa, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, manifestamos que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, es responsable del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

4) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestro trabajo, realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, incluyendo la comprobación de la

congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con respecto a la Memoria del Directorio y el Informe sobre el grado de cumplimiento al Código de Gobierno Societario previsto por las normas de la CNV e incluido como Anexo separado a la Memoria del Directorio, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros consolidados.
- c) Manifestamos asimismo que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y modificatorias), informamos que:
 - a. Tal como los auditores expresan en su informe, las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para la preparación de los estados financieros mencionados en este informe están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y,
 - b. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas adoptadas por la resolución técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que comprenden los requisitos de independencia y la objetividad de criterio de los auditores externos en la realización de la auditoría de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186